DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

No. de Evento: AA-025I46-2024

521,432.70	521,4	172.09		ENV		3030	AGUJA	CON	NYLON	NTO DE	LAME	MONOF	RBIBLES	O ABSO	TICAS N	SINTE	SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA.	06084104861101	608410	0	_
Total	Importe Total	Precio	_0	nidad	Cantidad Unidad	Са								Descripción	Des			Partida Clave del Artículo	lave de	artida C	, p
0	U. 90 P. 0	Ç.	tal :	pues:	Clasificación presupuestal : m. 02 T.S. 15 E. 0	Clasifica Inm. 02	lnr C	: 80	Loc.	37	Circ. 37	NA SUR	D.F. ZO	EN EL	CIONAL NO. 675	LEGA	ALMACEN DELEGACIONAL EN EL CALZADA VALLEJO NO. 675, COL	Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.	olicita entreç	Unidad solicitante Lugar de entrega:	;
2	21053002		0401	<u>a</u>	Partida presupuestal :	artida _l	70						3	00156413		No Proveedor ·	Z	REC NSE-220914-839	JSE ->>	Π ()	70
		2024	14/04/2024	<u>,</u>	Fecha de entrega:	echa de	Ţ		M	RVAR	EP NA	4 INT. C	NUM. 57	AGAN I	BARR	MARI	OR JOSE	Dirección: CALLE DOCTOR JOSE MARIA BARRAGAN NUM. 574 INT. DEP NARVARTE	n: CA	irecció	0
				PAC	No Requisición: PAC	No Req							•	DE C.V	DE R.L.	os, s. I	SERVICI	Proveedor: NEUROBIOS SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	or: NE	roveed	7
2024	on 04/04,	l Impresion	/2024	04/04	Elaboración: 04/04/2024 Impresion 04/04/2024																1
-			0126	o: D4 F	No. de Pedido: D4P0126	z		Ž	Núm. Dictamen Presup:S/N	men P	Dicta	Núm									
	24	5-1-46-20:	YR02!	050G\	Fecha Terminación del pedido:14/04/2024 AA-50-GYR-050GYR025-I-46-2024	2024 A	14/04/2	edido:	n del pe	ninacić	na Terr	Fect					TECIMIENTO	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO	COORDI	Allow	20
				ē	No. Compranet:	Z			ö	cuerdo	Fecha de Acuerdo:	Fec				SOAL	ADMINISTRAT	JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	JEFATUR		3/
		41	Art.	ción I	bajo el: Fracción II Art. 41	Ď			Π.	Sesio	Numero de Sesion:	Nun				L D.F.	OESTE DE	DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.	DELEC		

060 84 | 0486 | 1 01 3030 ENV 60.771

LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO CORTANTE (19-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.

Marca: AS AMERICAN

060 841 0858 12 01 SUTURAS. SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS. Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 12 1016 ENV 358.14

363,870.24

N

Marca: **AMERICAN**

Procedencia:

MEXICO

Cant Presen: 12 Tipo Presen: PZA



Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:14/04/2024

No. de Evento: AA-025146-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-46-2024

No. de Pedido: D4P0126

Elaboración: 04/04/2024 Impresion 04/04/2024

Proveedor: NEUROBIOS SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

Dirección: CALLE DOCTOR JOSE MARIA BARRAGAN NUM. 574 INT. DEP NARVARTE

Fecha de entrega: 14/04/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal: 0401

21053002

Clasificación presupuestal:

80 Inm. 02 T.S. 15 Щ 0

 \subseteq

Cantidad

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante:

Lugar de entrega:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Descripción

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

No. Proveedor:

00156412

R.F.C.

NSE -220914-839

C ic

37

Loc.

8

ס 0

Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL 885,302.94

I. V. A. 141,648.47

TOTAL 1,026,951.41

(un millon veintiseis mil novecientos cincuenta y un pesos 41/100 M.N.)

Administrador del Redido SERGIO I MENDEZ T

JEFE DEPTOCTRA ABAS TSIS Y MUS

Area Contratante RESP FUNC OF LIC ENFACUE ADW BIEN CONT SERV

Area Contratante ACT RAFAEL COLIN MONTERD
JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV

Autorización

HECTOR CADE WINTERGERST

Autorización

NYRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 14/04/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-1-46-2024

No. de Evento: AA-025I46-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0126

Elaboración: 04/04/2024 Impresion 04/04/2024

No Requisición: PAC

Proveedor: **NEUROBIOS SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.**

Dirección: CALLE DOCTOR JOSE MARIA BARRAGAN NUM. 574 INT. DEP NARVARTE **ORIENTE BENITO JUAREZ 03023**

Fecha de entrega: Partida presupuestal : 14/04/2024 0401

Clasificación presupuestal:

37 Loc. 80 Inm. 02

Lugar de entrega:

0

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. R.F.C. NSE -220914-839

No. Proveedor:

00156412

Circ.

 \subseteq

סק 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRÁMITE DE PEDIDOS - DEL PEDIDO:

1.1 Este pecido se basa en la oferta presentada por el proveedor, misma que resulto asignada en el proceso de contratación respectivo, la cual se encuentra en poder del Instituto.
1.2 El proveedor acepta el presente pecido y se compromete a surtirlo en el piazo estiputado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta
Coordinación en un plazo máximo de un dia natural después de la fecha de recepción del pedido, en todos los casos las aclaraciones deberán hacerse antes de la entrega de los bienes, transcurrido ese

1 3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3 3 de este pedido

apso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social 1 5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que 4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.

Servicios del Sector Público y su Reglamento. 1.7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y 6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado

2 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION 1.8 Se exentara de la presentación de garantía de acuerdo al Antículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 96 de su Reglamento y al últino párirafo del

en este pedido y/o en el evento de asignación. 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mai estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas

2 3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
2.4 El proveedor que tenga cuentas liquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales conforme a lo previsto en el artículo 40 8 de la Ley del Seguro Social, acapta que "EL IMSS" las compense con el o los pagos que herader por concepto de contraprestación por la contratación de bienes os esrvicios.
2.5 El IMSS verificará las obtigaciones de carácter fiscal y en materia de seguridad social de los proveedores adjudicados, previo a la formalización de pedidos o contratos. Por lo que, el proveedor se obtiga a presentar al momento suscribir el instrumento jurídico que corresponda, cuyo monto sará igual o superior a \$300,000 to (Trescientos Mt) Pesos 00/100 M.N.), documento vigente expectido por el IMSS, que contenga al optimór en sentido positivo sobre el cumplimiento de obtigaciones fiscales. Así mismo se compromete a entregar dicha documentación cuando tos bienes que amparan el presente pedido los entregue dentro del plazo establecido para la formalización de este
3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS.

3.1 El proveedor deberá entregar la cantidad total del pedido a mas tardar en la fecha convenida.
3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma, adjuntando documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de chilgaciones liscales en los casos que aprique, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados an la Oficina de suministro, dependiente del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas Delegacional, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el tugar y la facha indicada y con las

3.4 El proveedor se obliga e entregar e instalar el equipo ofertado en su propuesta técnica del evento Licitatorio, el mismo día que realice la entrega de los Insumos que le resultaron asignado en el presente pedido, debiendo capacitar al personal del Instituto para su uso y aplicación.
El proveedor solo podrá retirar el equipo de las instalaciones del Instituto una vez que se hava consumido la totalidad de los Insumos asignados en este Pedido

⊖Página 1 de 2



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 14/04/2024

No. de Evento: AA-025I46-2024

No. Compranet

bajo el: Fracción II Art. 41

AA-50-GYR-050GYR025-I-46-2024

No. de Pedido: **D4P0126**

Elaboración: 04/04/2024 Impresion 04/04/2024

Proveedor: NEUROBIOS SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

Dirección: CALLE DOCTOR JOSE MARIA BARRAGAN NUM. 574 INT. DEP NARVARTE **ORIENTE BENITO JUAREZ 03023**

R.F.C. NSE -220914-839 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

No. Proveedor: 00156412

Circ. 37

lnm. 02

င်

80

5

0401

Partida presupuestal:

Fecha de entrega:

14/04/2024

No Requisición: PAC

21053002

Clasificación presupuestal:

⊏ 9 Ţ 0

El período para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda. En caso de que el proveecior no llegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término señalado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) diss naturales contados a partir de la emisión del pedido, la garantia de cumplimiento de contrato en términos del a les que rigue la materna que será del 10% sin IVA del monto que amparen cicho pedido, para el efecto de que se realice la entrega de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada día de atraso hasta el quinto día a la entrega oportuna, conforma el cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicara una sarción del 2% por día sobre el monto total del Pedido.

Si el proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el término de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no pesenta la garantía de Cabe señalar que no se admitirá la garantía de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que obligaciones contractuales uentemente no se podrán recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus

cumplimiento del contrato dentro del término señalado, se le apticará una sanción del 20% del monto total de los bienes incumplidos.
En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcumdos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convencional por atraso, sin que realizara dicha entrega, se sancionara al proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos.

5.-DE LA FACTURACION 4.1 Solo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuesta

correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional 5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas

6.1 Las ¿ PARTES ¿ se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capitufo Tercero de la LAASSP

6.2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en caso de discrepancia entre el contenido de la

Administrador del Pedido JEFE DEFTO CIRL SERGIO I MENDEZ TR ABASTO SUM Y SIST

Area Contratant RESP FUNC OFIC LIC ENRIQUETY PEREZ HERNANDEZ ADQ BIEN CONT SERV

Area Contratante JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV ACT RAFAEE COLIN MONTERD

Autorización

TITULAR COC HECTOR INACION DE ABAST Y EQUIP WINTERGERS

Autorización

TULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS RO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ

Página 2 de 2



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. **DIRECCION REGIONAL CENTRO** INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del nedido:14/04/2024

No. de Evento AA-025146-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

AA-50-GYR-050GYR025-I-46-2024 No. Compranet

4P0126

04/2024 Impresion 04/04/2024

Fecha de entrega: 14		Dirección CALLE DOCTOR JOSE MARIA BARRAGAN NUM. 574 INT. DEP NARVARTE	Dirección
No Requisición: PAC	No F	Proveedor: NEUROBIOS SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	Proveedor
No. de Pedido: De Elaboración: 04/0	Nüm. Dictamen Presup: S/N	Núm.	
AA-00-G I K-000	echa i enilinacion dei pedido. 14/04/2024 AA-90-GTR-0900	CCI	

CALLE DOCTOR JOSE MARIA BARRAGAN NUM. 574 INT. DEP NARVARTE

Fecha de entrega:

14/04/2024

ORIENTE BENITO JUAREZ 03023

R.F.C. NSE -220914-839 Lugar de entrega: Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. No. Proveedor: TELEFONO(S) **FECHA** Circ. DIA 37 MES COC. AÑO 8 **OBSERVACIONES** Inm. 02 Partida presupuestal : Clasificación presupuestal: T.S. 15 ÌШ 0401 0 \subseteq 90 סק 0

Administrador del Pedido JEFE DERITO C EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD CARGO NOMBRE DEL REPRESENTANTE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. SEFGIO MENDEZ TRE ABASTO OM Y SIST

Página 1 de 1

HECTOR CHAZ WINTERGERST
TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

Autorización

Autorización

MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TYPULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Area Contratable

RESP FUNK OF

LIC ENRIQU

A DEREZ HERNANDEZ O ADQ BIEN CONT SERV

Area Contratante

ACT RAFAEL COLIN MONTERD
JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV